RETOS DE LA TRADUCCION DE TERATONIMOS EN LA NOVELA *FANTASY* "EL BESTIARIO DE AXLIN – GUARDIANES DE LA CIUDADELA I" DE LAURA GALLEGO

Mioara Adelina ANGHELUȚĂ
Universidad de Bucarest

Oana-Dana BALAȘ
Universidad de Bucarest

Abstract: The present study focuses on translation difficulties and possible equivalents for monster names that occur in the fantasy novel *El bestiario de Axlin – Guardianes de la Ciudadela I* (*Axlin's Bestiary – Guardians of the Citadel I*) by Laura Gallego (Montena Publishing House, Madrid, 2018). Laura Gallego depicts an imaginary universe haunted by various and numerous monsters, each with its particular morphological and functional traits, posing different dangers to the surviving humans. The referentially motivated coinage of monster names captures to varying degrees the form, function and threat associated with every ghastly species. Translation issues consisted fundamentally in finding an equivalent as close as possible to the intended meaning of the source text while identifying a formal solution compatible with Romanian noun declensions, in order to meet the author's intention of depicting entirely fictional teratomorphic creatures which might be difficult to imagine by the reader without a detailed or suggestive description. The translation of such names from Spanish into Romanian has been chiefly based on the recategorization of existing words, but also on the coinage of new ones by derivation and composition, using translation techniques such as literal translation, transposition, modulation and adaptation applied to word-level structures.

Keywords: teenage fantasy literature, teratonyms, literary translation, word formation, Romance languages.

El presente artículo resulta de una mirada retrospectiva sobre el proceso de traducción (Mioara Adelina Angheluță) y edición (Oana-Dana Balaș) de la novela *El bestiario de Axlin – Guardianes de la Ciudadela I*. Traducir al rumano la obra mencionada ha planteado una serie de retos, específicos en cualquier restitución a otra lengua, como enfrentarse a un contexto poco esclarecedor o evitar algunos calcos que harían tediosa la lectura o que incluso darían lugar a interpretaciones erróneas. A ello se suma la dificultad de encontrar el registro adecuado, ligeramente arcaizante en este caso – ya que la autora retrata una sociedad aparentemente involutiva –, sin afectar al grado de comprensibilidad de la narración. Sin embargo, puede que los mayores problemas de traducción surjan precisamente de los rasgos inherentes a la literatura *fantasy*: la creación de un nuevo mundo (lo suficientemente parecido a la realidad conocida como para aparentar verosimilitud) supone el nacimiento de nuevos conceptos y la subsiguiente invención de términos que los designen. Tal y como lo anticipa el título de la novela, los nuevos vocablos representan palabras clave en un

https://biblioteca-digitala.ro

libro repleto de representaciones monstruosas, obligando al traductor (cual explorador de un nuevo territorio poblado por una fauna desconocida) a emplear una serie de estrategias con el fin de encontrar el correspondiente más adecuado para un público meta nada condescendiente: los adolescentes.

1. LA TRILOGÍA *FANTASY* DE LAURA GALLEGO

El bestiario de Axlin representa el primer volumen de la trilogía *Los Guardianes de la Ciudadela*, seguido por *El secreto de Xein* y *La misión de Rox.* La saga rastrea las aventuras de Axlin a través de un mundo distópico y caótico asediado por innumerables monstruos, donde la civilización parece concentrarse en la Ciudadela y la defensa, en manos de los guardianes.

Axlin, la protagonista, vive en un enclave lejano cuyos habitantes se resisten a la constante embestida de diferentes especies monstruosas con apariencia variadísima. Parece que, de manera sutil e implícita, la autora sugiere un vínculo entre el alud de monstruos y la ignorancia: los habitantes de las comunidades occidentales de la novela, considerados como los más toscos e indiferentes hacia la palabra escrita o leída (ya que la consideran inútil, por comparación con la fuerza física) son también los más vulnerables ante los monstruos.

Axlin tiene todas las papeletas para ser una antiheroína: es chica, muy joven y además coja, lo que le impide correr y defenderse de los monstruos. Sin embargo, igual que en los cuentos (rumanos y de allende), es precisamente el personaje poco susceptible de éxito quien llega a imponerse en un mundo adverso gracias a la astucia, capacidad de adaptación, curiosidad, diplomacia y voluntad de ayudar a los demás. En su comunidad, Axlin representa tal excepción: por saber leer y escribir, llega a ser la escriba del enclave, responsable de apuntar en un libro todos los eventos importantes. Paulatinamente, gracias a su deseo de ampliar los conocimientos sobre los monstruos y a su disponibilidad para viajar (o, mejor dicho, abandonar la precaria seguridad del enclave), el libro parecido a un registro rudimentario de notaría (“Hoy el bebé de Nanaxi cumple un año. La llamamos Nixi.”, p. 38) se convierte en un escrito que sorprende a todo aquel que lo lea.

2. EL BESTIARIO

La génesis del universo *fantasy* conlleva, bajo la pluma de un autor demiurgo a la vez que onomaturgo, el nacimiento de nuevas lenguas, leyes de la física y especies de animales, por vía de descomposición, eliminación, adición o deformación (Goodman 1985, *apud* Braga 2015: 15) de la realidad referencial en la que se encuentran arraigadas. Las especies animales, en particular, nutren taxonomías hiperbólicas de bestias o humanoides, benevolentes o amenazadores, que llevan nombres a la medida de su exuberante exotismo. Naturalista de talento, azuzada por una viva pasión del descubrimiento, perpetuamente enfrentada a las alimañas enemigas que la acechan a cada paso, Axlin registra rigurosa y concienzudamente veintinueve especies teratomórficas solo en la primera novela de la trilogía (*abrasadores*, *babosos*, *caparazones*, *cegadores*, *chasqueadores*, *chillones*, *chupones*,

https://biblioteca-digitala.ro

crestados, *dedoslargos*, *desolladores*, *escuálidos*, *escupidores*, *espaldalgas*, *galopantes*, *lenguaraces*, *malsueños*, *nudosos*, *pellejudos*, *pelusas*, *piesmojados*, *rechinantes*, *robahuesos*, *saltarriscos*, *sindientes*, *sorbesesos*, *trepadores*, *trescolas*, *velludos* y *verrugosos*).

Su bestiario desempeña una función apotropaica de orientación positivista, concordante con la actitud que singulariza a la protagonista, es decir, su valiente empeño por salirse de los muchos confines aparentemente seguros (enclaves, empalizadas, jaulas, murallas, etc.) y enfrentarse al caos con la convicción de que el conocimiento representa la mejor defensa.

3. LOS TERATÓNIMOS EN ESPAÑOL

El elenco de términos que imagina la autora para el bestiario de su heroína consta en su gran mayoría de voces existentes, a las que se añaden las creaciones acuñadas, siendo estas últimas imprescindibles para la génesis de un nuevo mundo[1]. La taxonomía de los seres teratomórficos que pululan en el universo fantástico de las novelas galleguianas se basa en procedimientos comunes de formación de palabras, tales como la recategorización, la derivación y la composición, frecuente y debidamente sazonadas con un polvo de resemantización.

El principio que ha regido la elección y acuñación de los teratónimos, sean estos NOMINA AGENTIS o NOMINA ESSENDI (NGLE 2010: 587), parece haber sido la transparencia funcional: el nombre de cualquier ente bestial ha de ser motivado referencialmente, descriptivo y elocuente, con tal de permitir la pronta identificación del monstruo y del peligro que representa. En un universo distópico y primitivo, dominado por el instinto de supervivencia, donde al ser humano le resulta imposible negociar cualquier tipo de relación con lo ajeno y grotesco – a diferencia de los cuentos fantásticos o cuentos de hadas (Allen 2006: 13) –, el nombre del monstruo, nutrido por experiencias traumáticas, tiene que erizar la piel, poner los pelos de punta y dar escalofríos. A continuación, reseñamos los principales procedimientos de creación de nombres esperpénticos de la novela galleguiana.

3.1. LA REINTERPRETACIÓN DE LOS NOMBRES DERIVADOS

En el primer volumen de la trilogía, llama la atención la presencia de solamente un derivado nominal, el esp. *pelusa* (‘pelo o vello tenue de algunas frutas’, ‘vello tenue que aparece en la cara de las personas y en el cuerpo de algunos polluelos de ave’, DRAE *s.v. pelusa*), que pasa a designar metonímicamente a unos monstros aparentemente inocuos, de “siluetas redondas y coloridas”, “pequeñas criaturas de pelaje suave y esponjoso y largas colas rematadas por mechones que parecían una llamarada multicolor” (p. 26). Se aprecian un ensanchamiento semántico y, a la vez, un desplazamiento metonímico: el nombre pasa a designar una característica exterior

[1] Cabe notar que Axlin no inventa palabras, sino simplemente recauda voces ya existentes en el léxico de cada comunidad, resultadas de una interacción directa con los monstruos. Por lo tanto, el bestiario tiene tanto el mérito de divulgar y popularizar conocimientos como el de revelar las acepciones teratológicas de algunas palabras que designan seres aparentemente inofensivos, como *pelusa*, *sindientes* o *velludo*.

https://biblioteca-digitala.ro

ya no de personas, aves o frutas, sino de una criatura imaginada, a la que además remite en virtud de un rasgo anatómico, el pelaje.

3.2. LA NOMINALIZACIÓN

A diferencia de la derivación, el cambio de categoría gramatical destaca por su fuerza descriptiva a la hora de forjar teratónimos expresivos y transparentes, con el consecuente enriquecimiento o empobrecimiento semántico de la voz original. Como sería de esperar, se trata de nominalizaciones de adjetivos calificativos, denominales y deverbales, todos ellos términos taxonómicos que designan una característica física de los monstruos juzgada como impactante, llamativa o relevante.

Dentro de esta categoría, el esp. *escuálido* es el único representado por un adjetivo calificativo sometido a una recategorización, que resalta la excesiva delgadez del monstruo:

1. El **escuálido** estaba pegado a la parte interior de la empalizada, boca abajo, como una lagartija. […] Sus dedos eran prensiles, como los de los trepadores. La criatura, toda piel y huesos, tenía un cráneo curiosamente alargado y unos ojos enormes que […] parecían vacíos de expresión. […] El escuálido siseó y le mostró una larga lengua bífida de color azulado. (p. 151)

Las nominalizaciones de adjetivos denominales, mucho mejor representadas entre los procedimientos de creación de términos, se llevan a cabo a través de sufijos derivativos de alto rendimiento, con valor a menudo intensivo (*-os, -ad, -ud, -az*):

2. a. bab-os-o
baba:FEM.SG.-SUF.
‘baboso’
b. crest-ad-o
cresta:FEM.SG.-SUF.
‘crestado’
c. vell-ud-o
vello:MASC.SG.-SUF.
‘velludo’
d. lengu-ar-az
lengua:fem.SG.-SUF.1-SUF.2
‘lenguaraz’

Cada derivado capta, a través de la mutación metonímica identificada anteriormente, cierto rasgo típico de la especie que designa. Por ejemplo, el término *baboso* remite a una criatura que sobresale por su (in)consistencia amorfa, de aspecto blando y mucílago, que le permite asfixiar a las víctimas:

3. Preguntó también por los **babosos**. La chica le explicó que eran criaturas gelatinosas que trepaban por las paredes […]. – Buscan rincones en sombras y esperan simplemente a que pase alguien por debajo […]. Entonces se dejan caer sobre su cabeza y le cubren la cara hasta asfixiarlos […]. (p. 103)

Por su parte, *nudoso* evoca la forma fácilmente reconocible o imaginable de aquel entramado arbóreo de raíces retorcidas que sobresalen de la tierra:

https://biblioteca-digitala.ro

4. Los **nudosos** cavaban galerías subterráneas […]. Solían aguardar bajo tierra, a la sombra de los árboles […]. A menudo sacaban a la superficie […] alguno de sus tentáculos, tan similares a raíces que nadie solía detectar su presencia hasta que era demasiado tarde. (p. 42)

A su vez, el nombre *crestado* también señala la presencia de un rasgo físico impactante que alerta a la víctima por su aspecto amenazador, ya que se trata de una cresta compuesta por tres filas de agujas que recorren la espalda del monstruo y que se despliegan como armas:

5. Se trataba de un **crestado**: un ser similar a un lagarto equipado con dos hileras de atroces dientes y tres filas de agujas paralelas que recorrían su espinazo hasta la punta de la cola. (p. 244)

En cuanto a los pellejudos, tienen alas, salen a cazar en bandadas (p. 203) y olisquean con sus hocicos, además de graznar, como el cuervo, el grajo o el ganso (p. 494), aunque en este caso particular el nombre concreto alude exclusivamente al aspecto:

6. a. […] podían oír con claridad los gritos de los **pellejudos** y el frenético "flap, flap, flap" de sus alas desde la cueva […]. (p. 479)
 b. Por fin, uno de los **pellejudos** emitió un graznido triunfal. (p. 494)

Se trata, pues, de una apariencia híbrida entre ave y murciélago, a partir de la cual el teratónimo *pellejudo* aísla y enfatiza como característica la piel, que hemos de suponer sobrada.

Finalmente, una serie nutrida de adjetivos deverbales se recategorizan como NOMINA AGENTIS para designar distintas especies monstruosas en virtud de sus hábitos comportamentales. Se trata de adjetivos derivados con sufijos muy comunes y frecuentes en español como *-ón* ('que chupa', 'forma sustantivos y adjetivos, derivados de sustantivos, adjetivos y verbos, de valor aumentativo, intensivo o expresivo' y 'forma también despectivos', DRAE *s.v. -ón*; sentido peyorativo, NGLE 2010: 818); *-nte* ('que ejecuta la acción expresada por la base verbal', DRAE *s.v. -nte*); y *-dor* ('señala el agente', DRAE *s.v. -dor*, NGLE 2010: 768):

7. a. galopa-nte
 galopar:1CONJ.-SUF.
 'galopante'
 b. abrasa-dor
 abrasar:1CONJ.-SUF.
 'abrasador'

Tales términos hacen referencia explícita, por un lado, a la manera en que las diferentes especies atacan, agreden, embisten y hieren a sus víctimas; en otras palabras, monstruos como el *abrasador,* el *cegador,* el *desollador* o el *escupidor* obviamente abrasan, ciegan, desollan o escupen. Por otro, sirven de advertencia y alerta, ya que encasillan comportamientos típicos (movimientos o voces) incluso perceptibles a través de la vista o del oído desde una distancia segura, como en el caso

https://biblioteca-digitala.ro

de los *trepadores*, visibles e identificables por su forma de trepar, y de los *chasqueadores*, cuyo chasquido se puede escuchar nítidamente.

3.3. LA COMPOSICIÓN

La serie de teratónimos obtenidos exclusivamente por yuxtaposición (Álvar Ezquerra 1994: 29 *et ss*), uno de los grupos más caudalosos del conjunto taxonómico, suelen representar creaciones *ad hoc*, la mayoría de ellas paráfrasis descriptivas que se injertan sobre distintos patrones microsintácticos de subordinación:

i. <Nombre + nombre>

8. *espald+algas
espalda:FEM.sg+alga:FEM.PL.
'que tiene espaldas como algas'

ii. <Nombre + adjetivo>

9. a. *pies+mojados
pie:MASC.PL.+mojado:MASC.PL.
'que tiene pies mojados'
b. *dedos+largos
dedo:MASC.PL.+largo:MASC.PL.
'que tiene dedos largos'

iii. <Adjetivo/ cuantificador + nombre>

10. a. *mal+sueño
malo:MASC.SG.+sueño:MASC.SG.
'que es una pesadilla'
b. *tres+colas
tres+cola:FEM.PL.
'que tiene tres colas'

iv. <Verbo + nombre>

11. a. *roba+huesos
robar:1CONJ.+hueso:MASC.PL.
'que roba huesos'
b. *sorbe+sesos
sorber:2CONJ.+seso:MASC.PL.
'que sorbe sesos'
c. *salta+rriscos
saltar:1CONJ.+risco:MASC.PL.
'que salta (por encima de) riscos'

v. <Preposición + nombre>

12. *sin+dientes
sin+diente:MASC.PL.
'que no tiene dientes'

https://biblioteca-digitala.ro

Los compuestos de la clase (i) presentan un carácter marcadamente comparativo, por ejemplo *espaldalgas* se parafrasea como '(que tiene) espaldas como algas':

13. En los días siguientes se enfrentaron a sorbesesos, crestados, nudosos y **espaldalgas**, y salieron airosos de todos los encuentros. (p. 503)

Las clases (ii) y (iii) explotan la combinatoria del nombre con sus determinantes, cuantificadores o modificadores. Así, la primera se caracteriza por una relación atributiva en la que el segundo término es un predicado (Álvar Ezquerra 1994: 22), o sea, *piesmojados* equivalen a 'pies (que) están mojados':

14. […] uno de los niños le habló de los **piesmojados**, unas criaturas que habitaban en el fondo de los ríos, pozas y estanques, y que penetraban en los enclaves las noches de lluvia. Se llevaban a los durmientes para ahogarlos y devorarlos en su cubil, y las únicas señales que dejaban a su paso eran unas huellas húmedas sobre el suelo, que tardaban varios días en secarse. (p. 77)

La segunda clase ilustra un patrón de composición común en terreno románico a través del esp. *malsueño*, posiblemente acuñado a partir del cat. *malsomni* o it. *malsogno*. El neologismo español es perfectamente aceptable y natural, además de adecuado, por evitar que se recurra a la voz española *pesadilla* y que se cree una situación de polisemia indeseada. El término *trescolas*, por su parte, encierra la relación entre un cuantificador y el nombre al que este determina:

15. […] una criatura de pelaje rayado, patas largas y flexibles como las de un felino y cabeza gruesa, rematada por un largo hocico erizado de dientes. Lo que llamó la atención […] fueron los tres apéndices que le brotaban de la base del lomo y que batía amenazante como látigos letales. Un **trescolas**. (p. 260)

La clase (iv) explota un mecanismo también muy productivo, que aprovecha la relación semántica entre el verbo y sus argumentos o adjuntos: *robahuesos, cf. roba* (V) *huesos* (objeto directo); *sorbesesos, cf. sorbe* (V) *sesos* (objeto directo); *saltarriscos, cf. salta* (V) *(por encima de) riscos* (complemento circunstancial de lugar):

16. a. Los **robahuesos** tienen […] la cabeaza muy pequeña, por eso pueden utilizar los cráneos humanos como cascos. (p. 49); (El robahuesos) era una criatura repulsiva, que pese a todo tenía una cierta apariencia humanoide. Iba desnudo, a excepción de la armadura que se había fabricado a partir de las costillas de sus víctimas. (p. 93)

b. – Los **sorbesesos** inmovilizan a su víctima con sus cuatro brazos. Entonces le meten esas dos cosas que tienen en la boca, una por cada oreja y... – El buhonero ilustró la explicación con un elocuente y desagradable sonido de succión –. Hasta que no dejan nada dentro de la cabeza. (p. 140)

https://biblioteca-digitala.ro

Esta serie de teratónimos se caracteriza por un grado elevado de transparencia, puesto que el significado de cada término se obtiene sumando los significados de los temas, de las bases y de los afijos integrantes. Sin embargo, la claridad semántico-formal va de la mano con cierta vaguedad referencial, ya que el nombre suele designar metonímicamente el referente, por alusión a uno o varios rasgos específicos. Pese a que la apariencia de cada especie se va perfilando y completando a partir de las descripciones contextuales, los sugerentes y ambiguos teratónimos encienden la imaginación de los lectores, tal y como lo demuestran las variadísimas representaciones gráficas en Internet.

4. LA TRADUCCIÓN DE LOS TERATÓNIMOS AL RUMANO

La traducción como proceso de negociación de la forma y del significado (Eco 2003) representa un concepto perfectamente aplicable a la literatura *fantasy* que, a raíz de la creación de nuevas realidades, obliga a menudo a la innovación léxica. A la hora de equivaler en rumano el bestiario galleguiano, se han ido cotejando los semas que encierran los teratónimos españoles con los detalles sobre rasgos físicos y pautas comportamentales de los monstruos que iba proporcionando el contexto para determinar si convendría preservar o cambiar las unidades originales de significado, en base a varios criterios y principios: mantener la transparencia y la expresividad del original; asegurar la compatibilidad de los términos rumanos con marcas flexivas de género, número y caso, es decir, garantizar la funcionalidad de los equivalentes más allá de la simple enumeración de formas de nominativo y acusativo; evitar los solapamientos y las interferencias intertextuales; recurrir con prudencia a la traducción literal; mostrar preferencia por palabras rumanas arcaizantes, más adecuadas al registro y al tenor de la narrativa; proponer términos *ad hoc* en compatibilidad con la estructura interna de las palabras en rumano.

En principio, el cambio de significado afecta a todos los términos procedentes de voces existentes en la lengua fuente o en la lengua meta, dada la imprescindible inclusión o exclusión de rasgos semánticos con tal de ajustar la denotación a un referente completamente nuevo. Por ejemplo, en el par esp. *galopante* / rum. *gonaci* se han mantenido en ambas lenguas el significado de ‘correr rápido’ y la alusión a una especie de aspecto y comportamiento equino, en español a través de la raíz *galop-*, que remite a cierto trote específico del caballo, y en rumano a través del tema derivado rum. *gonac-* que, en combinación con la marca de plural, designa una especie de caballo. Además, se ha preferido el término rumano *gonaci* en vez del calco *galopant* porque solo el primero encierra, además de un matiz arcaizante, el significado de persecutor o perseguidor, que se corresponde al comportamiento del monstruo.

Al margen de tales consideraciones, la intensión de ambos términos, español y rumano, se ha ido enriqueciendo a ritmo de lectura con rasgos añadidos mediante deformación de un referente real, atinentes a ciertos hábitos alimenticios (‘herbívoro’ *vs* ‘carnívoro’), a rasgos físicos como el color de los ojos (‘negro / marrón / azul’ *vs* ‘rojo’) o a la forma de la cola (‘rematada por un mechón de pelo’ *vs* ‘acabada en punta de flecha’), etc. La traductora ha tenido presente, además, la exuberante intertextualidad de la teratología fantástica. Por ejemplo, el bestiario rudimentario de Axlin evoca al lector rumano, con similitudes y diferencias, el exquisito compendio del novelista Mircea Cărtărescu titulado *Enciclopedia Zmeilor* (*La enciclopedia de los*

https://biblioteca-digitala.ro

dragones). De manera parecida a Laura Gallego, el autor rumano supera la ambigüedad y vaguedad reinantes en las descripciones de los personajes monstruosos negativos en la literatura rumana y se lanza a retratar y apodar dragones con lujo de detalles. Sin embargo, el detallismo cartaresciano roza, voluntaria y controladamente, lo ridículo (véanse compuestos por yuxtaposición como el rum. *organul prințesoreceptor* 'el órgano princesorreceptor' o el rum. *Animicştiutorul* 'eldenadasabedor', p. 10).

A continuación, enfocamos las soluciones de traducción al rumano a través de la prisma de los procedimientos de traducción empleados – el calco léxico (estructural y/o semántico, Hristea 1984, Stanciu-Istrate 2006), la transposición, la modulación y la adaptación (Vinay y Darbelnet 1958) –, que adaptaremos al nivel de la estructura morfológica de las palabras con el propósito de transparentar el proceso de trasvase desde la lengua de origen a la lengua meta.

4.1. CALCO LÉXICO

El calco léxico total consiste en preservar la constitución interna de la palabra original a nivel tanto formal como semántico:

17.	a.	esp.	nud-os-o
			nudo:MASC.SG.-SUF.
		rum.	ciot-uros
			tocón:MASC.SG.-SUF.
			'que tiene nudos'
	b.	esp.	abrasa-dor
			abrasar:1CONJ.-SUF.
		rum.	pârjoli-tor
			abrasar:4CONJ.-SUF.
			'que abrasa'
	c.	esp.	*saca+ojos
			sacar:1CONJ.IND.3SG.+ojo:MASC.PL.
		rum.	*scot+ochi (*scot-ochi*)
			sacar:3CONJ.IND.3PL.+ojo:N.PL.
			'que saca ojos'
	d.	esp.	*espald+algas
			espalda:FEM.SG.+alga:FEM.PL.
		rum.	*spinări+alge (*spinări-alge*)
			espalda:FEM.PL.+alga:FEM.PL.
			'que tiene espaldas como algas'

Así, en el primer ejemplo se ha mantenido la estructura de raíz – esp. *nud-* 'nudo' y rum. *ciot-* 'nudo, tocón'– y de afijo derivativo – esp. *-os* y rum. *-(ur)os*, 'denota la presencia o abundancia de aquello significado por la base' –, con segmentos afijales afines a nivel formal y semántico, pese al origen distinto[2]. Se ha recurrido a la variante *cioturos* para subrayar la apariencia engañosa de reminiscencia vegetal y de posible obstáculo que hace tropezar a la víctima e, inevitablemente, caer en la trampa.

Sin embargo, en la traducción también se ha recurrido al calco léxico parcial a nivel de raíz o de afijos. Por ejemplo, el equivalente rum. *scrâșnitor* mantiene fielmente la raíz y el significado agentivo, pero presenta un cambio formal a nivel del constituyente derivativo, el esp. *-(a)nte vs* el rum. *-tor*:

[2] Si el sufijo derivativo español procede del lat. *-ŌSUS* (DRAE *s.v. os*), el rum. *-os* fue resultado de la influencia del fr. *-eux* (DER *s.v. os*).

https://biblioteca-digitala.ro

18. esp. rechina-nte
rechinar:1CONJ.-SUF.
rum. scrâșni -tor
rechinar:4CONJ.-SUF.
'que rechina'

Por comparación, el rum. *sfâșietor* ilustra un desplazamiento semántico a nivel de raíz (esp. *desollar* / rum. *a jupui vs* esp. *desgarrar* / rum. *a sfâșia*) con preservación formal y semántica del afijo derivativo agentivo (esp. *-dor* / rum. *-tor*[3]):

19. esp. desolla -dor
desollar:1CONJ.-SUF.
rum. sfîșie-tor
desgarrar:1CONJ.-SUF.
'que desgarra'

En fin, el esp. *velludo* instancia el procedimiento del calco semántico por sinonimia exclusivamente a nivel semántico:

20. esp. vell-ud-o
vello:MASC-SUF
rum. lăț-os
greña:FEM-SUF
'que tiene pelo largo y tupido'

La raíz esp. *vell-* 'pelo corto y suave en algunas partes del cuerpo humano' o bien 'pelusa de que están cubiertas algunas frutas o plantas' se ha equivalido por *lăț-* 'greñas', que en rumano se aplica tanto a seres humanos como a animales y sugiere una apariencia negligente, descuidada y desordenada, que explica el hedor que despide la criatura. Se han descartado otros equivalentes posibles por implicar sea un rasgo humano o vegetal (*păros* 'peludo'), sea una connotación positiva o incluso lúdica (*pufos* 'esponjoso'), sea un término ya utilizado para otro monstruo (*peluda* traducida por *blănoasă*). Asimismo, el sufijo esp. *-udo* 'abundancia, gran tamaño o intensidad de lo designado por la raíz' se ha correspondido al rumano a través del sufijo *-os*, fiel a nivel de significado pese a no serlo formalmente.

4.2. Calco léxico parcial con transposición

El calco léxico parcial combinado con la transposición supone imitar la estructura interna de origen a nivel formal y semántico y, a la vez, introducir en algún segmento un cambio de categoría morfológica o morfosintáctica. Por ejemplo, en el caso del esp. *trescolas*, la estructura compuesta <cuantificador + nombre> se ha transferido al rumano mediante una estructura derivada <pseudoafijo + adjetivo>:

21. esp. *tres+colas
tres+cola.FEM.PL
rum. *tri-cod-at
PREF-cola:FEM-SUF
'que tiene tres colas'

[3] En rumano por influencia del fr. *-teur* (DER *s.v. tor*).

https://biblioteca-digitala.ro

Se aprecia un cambio desde raíz (esp. *tres*) a pseudoafijo (rum. *tri-*) y, a la vez, el incremento de la raíz nominal calcada (rum. *coad-* 'cola') a través de un sufijo derivativo, que resulta en un tema adjetivo (rum. *codat*). En comparación con la posible estructura calcada (*trei-cozi*), la variante *tricodat* es compatible con las marcas de flexión y, además, hace aceptable la anteposición de numerales como *dos* o *tres*, en caso de que un ser humano se vea atacado por varios monstruos, como ocurre en diferentes secuencias narrativas.

En otros casos, un segmento derivativo se ha equivalido por un tema nominal integrado mediante composición en una voz *ad hoc*:

22. a. esp. pell-ej-ud-o
piel:FEM.-SUF.1-SUF.2
rum. *pie(le)+(li)liac
piel:FEM.SG.+murciélago:MASC.SG.
'que tiene la piel como el murciélago'
b. esp. escupi-dor
escupir:3CONJ.-SUF.
rum. *scuip-otravă
escupir:1CONJ.IND.PRES.3SG.+veneno.FEM.SG.
'que escupe veneno'

Así, constatamos que en los casos señalados se ha mantenido la raíz, parcial (rum. *pie[le]-* 'piel') o totalmente (rum. *scuip-* 'escupir'), mientras que el afijo derivativo se ha equivalido por una base nominal, sea íntegra como en *otravă* 'veneno', sea truncada por haplología de segmento inicial como en *(li)liac* 'murciélago'. Se ha optado por esta variante para aprovechar la semejanza entre el mamífero placentario de la realidad inmediata y el monstruo que, según los fragmentos descriptivos, posee garras fuertes y verrugas en el hocico y se caracteriza por un exceso de piel membranosa, de donde su capacidad para el vuelo.

Asimismo, una raíz simple como *caparazón* se ha equivalido a través de un compuesto sintagmático, por concatenación de dos temas nominales, para sugerir la gran dureza de la coraza orgánica de los monstruos:

23. esp. caparazón
caparazón.MASC.SG.
rum. *zale+carapace (*zale-carapace*)
malla:FEM.PL+caparazón:FEM.SG
'mallas-caparazón' o 'caparazón de mallas'

En tales situaciones, equivaler afijos derivativos por raíces o temas nominales ha supuesto una extensión del significado original: por ejemplo, la comparación o asociación con el murciélago, basada en un procedimiento de composición por acronimia (22.a), la explicitación de la estructura argumental de la raíz verbal *escup-* por integración del objeto directo *otravă* 'veneno' (22.b), o bien la adición del tema nominal explicativo *zale* 'mallas' (23).

Otros términos entrecruzan el calco léxico a nivel de raíz o tema con la transposición por extensión semántica:

24. a. esp. bab-os-o
baba:FEM.SG.-SUF.
rum. *bale-veninoase (*bale-veninoase*)

https://biblioteca-digitala.ro

baba:FEM.PL+venenoso:FEM.PL.
'babas-venenosas'

b. esp. crest-ad-o
cresta:FEM.SG.-SUF.

rum. *creste+țepoase (*creste-țepoase*)
cresta:FEM.PL.+puntiagudo:MASC.SG.
'crestas-puntiagudas'

En esta serie de ejemplos (rum. *bale-veninoase* y *creste-țepoase*) se observa la correspondencia a nivel del primer tema (el esp. *bab- vs* el rum. *bal-*, 'babas', el esp. *crest- vs* el rum. *crest-*, 'cresta'), acompañada por la adición ya no de un sufijo, sino de otro tema adjetivo (los rum. *veninos* 'venenoso' y *țepos* 'puntiagudo'), lo que viene a representar una transposición con respecto al término en la lengua de origen. La extensión explicativa introduce una calificación o descripción del tema nominal original ('babas que son venenosas', 'crestas de aspecto puntiagudo'). Verbigracia, en (24.a) se ha optado por la adición de un tema adjetivo tanto para resaltar el modo en que atacan los monstruos como para evitar una posible intercontextualidad con el personaje Bălosul de *Moromeții*, conocidísima novela de la literatura rumana escrita por Marin Preda. Obviamente, se trata de espacios culturales y géneros literarios diferentes, por lo que una alusión voluntaria o accidental sería poco probable, pero aun así se ha preferido preservar la singularidad de los nombres, ya que en la traducción literaria también se pueden dar diversas variantes perfectamente válidas. Asimismo, aunque en el caso de *crestado* (24.b) los correspondientes *crestat* o *crestos* habrían sido igualmente adecuados para remitir a tal detalle anatómico, el adjetivo *țepos* recalca el grado de peligrosidad del monstruo, ya que su cresta no es una mera carnosidad llamativa, sino una verdadera hilera de armas.

4.3. MODULACIÓN

Algunos teratónimos se han traducido al rumano recurriendo al calco léxico parcial en combinación con una modulación aplicada a nivel de tema de palabra. En los siguientes ejemplos, el calco léxico parcial, formal y/o semántico, afecta al segmento derivativo afijal:

25. a. sp. cega-dor
cegar:1CONJ.-SUF.

rum. întunecă-tor
oscurecer:1CONJ.-SUF.
'que causa oscuridad'

b. esp. chill-ón
chillar:1CONJ.-SUF.

rum. asurzi-tor
ensordecer:4CONJ.-SUF.
'que causa sordera'

La base derivativa, sin embargo, sufre una transformación metonímica desde 'ciego' (pérdida de visión) a 'oscuro' (alusión a las circunstancias que dificultan o impiden la vista) y desde 'chillar' (grito muy agudo e intenso) a 'ensordecer' (sordera, como aquella que puede provocar un sonido intenso).

https://biblioteca-digitala.ro

La variante *întunecător* se ha elegido porque el único equivalente en el DSR, el rum. *orbitor*, era susceptible de intercontextualidad (véase también *supra*) entre la especie de monstruos y la novela homónima de Mircea Cărtărescu. Ahora bien, el empleo de un vocablo en el título de una obra exitosa no impide su posterior uso en textos literarios. Sin embargo, a diferencia de un adjetivo, que se podría utilizar ocasionalmente en un sintagma del tipo *lumină orbitoare* (‘luz cegadora’), el nombre de un personaje e incluso de una especie debería beneficiarse de una identidad propia, en correspondencia con su protagonismo. Asimismo, el segundo significado de *întunecător* que recoge el MDA es ‘que quita la vista’ (MDA *s.v. întunecător*), de modo que puede funcionar como sinónimo de *orbitor*, además con matices ligeramente arcaizantes, en consonancia con el registro general de la novela. Por consiguiente, se puede tratar como un caso de metonimia asentada, registrada en los diccionarios y empleada en varios contextos, no solo como un recurso singular del traductor.

En cuanto al otro término, *chillón*, se ha acudido a *asurzitor* para remitir directamente a la discapacidad provocada por los monstruos y también por ser el adjetivo que se utiliza cuando se quiere hacer referencia a un estruendo o a cualquier ruido muy fuerte.

A la vez, hay teratónimos compuestos cuyo equivalente al rumano representa formalmente una voz derivada:

26. a. esp. *mal+sueño
malo:MASC.SG+sueño:MASC.PL
rum. năluci-tor
alucinar:4CONJ-SUF
‘que provoca alucinaciones’
b. esp. *sin-dientes
sin-diente:MASC.PL
rum. molfăi-tor
mascullar:1CONJ-SUF
‘que masca con dificultad (por falta de dentadura)’

Se aprecia aquí un desplazamiento semántico sinonímico de ‘pesadilla’ a ‘alucinación’ en (26.a), que también difumina en cierta medida el matiz negativo asociado al adjetivo *mal*, y desde una característica (‘desdentado’ o ‘edentado’) a un comportamiento condicionado por esa característica (‘mascar con dificultad por falta de dentadura’) en (26.b).

La razón por haber preferido la variante *năluci**tor*** es el significado ‘que provoca alucinaciones, visiones’, según la cuarta acepción del MDA, una interpretación del teratónimo que se aclara en el segundo y tercer volumen de la trilogía, ya que en el primero solo figura una vez, en una enumeración, privado de cualquier otro elemento descriptivo. Por su parte, el rum. *molfăitor* se ha elegido por aludir no solo a la falta de dientes, sino también a la manera en que atacan los monstruos, que se describe con más detalles en los siguientes volúmenes, ya que en el primero el monstruo solo sale mencionado una vez.

En otra serie de voces compuestas se observa un calco léxico total a nivel del primer tema (esp. *pies* / rum. *picioare*; esp. *dedos* / rum. *degete*; esp. *sorbe* / rum. *soarbe*):

27. a. esp. *pies+mojados
pie:MASC.PL.+mojado:MASC.PL.

https://biblioteca-digitala.ro

rum. *picioare+șiroaie (*picioare-șiroaie*)
pie:MASC.PL.+chorro:MASC.PL.
'pies como chorros' o 'pies que chorrean'

b. esp. *dedos+largos
dedo:MASC.PL.+largo:MASC.PL.
rum. *degete+hrăpărețe (*degete-hrăpărețe*)
dedo:N.PL.+rapaz:N.PL.
'dedos rapaces'

c. esp. *sorbe+sesos
sorber:2CONJ.IND.PRES.3SG.+seso:MASC.PL.
rum. *soarbe+mintea (*soarbe-mintea*)
sorber:3CONJ.IND.PRES.3SG.+mente:FEM.SG.
'que sorbe la mente'

Nuevamente, el segundo tema se ha equivalido por modulación, es decir, por un cambio de punto de vista de efecto a causa (esp. *mojado* / rum. *șiroaie* 'chorros') y de concreto a abstracto (esp. *largo* / rum. *hrăpărețe* 'rapaces'; esp. *sesos* / rum. *minte* 'mente').

En el teratónimo *picioare-șiroaie* no se ha utilizado un adjetivo sinónimo de *húmedo* o *mojado* porque se ha buscado un equivalente capaz de sugerir que los monstruos se pueden reconocer por las huellas que dejan en el suelo (como se puede apreciar en el ejemplo 14) y, a la vez, porque los pies de los monstruos que se sumergen para ocultarse posiblemente se escapen a la morfología humana o animal.

En lo que respecta a la voz *dedoslargos*, simplemente se ha evitado el calco *degete-lungi*, que en rumano tiene connotación positiva, como lo demuestra el sintagma *degete lungi de pianist*, pese a que el MDA consigna la expresión irónica *a avea degete lungi* o *a fi lung în degete* con el sentido de tener la costumbre de robar. Se ha acudido al adjetivo *hrăpăreț* por significar también *rapaz* (MDA *s.v. hrăpăreț*), una característica general de los monstruos, y por guardar matices arcaizantes.

En fin, además de *soarbe-mintea* ('sorbe-mente'), también habría sido posible la variante con el segundo tema en plural (*soarbe-minți* 'sorbe-mentes') e incluso una variante literal (*soarbe-creieri* 'sorbe-sesos'), aunque si se acudiera a esta última solución transparente, no se justificaría la necesidad de esclarecimiento que manifiesta Axlin:

28. —Sorbesesos —respondió Loxan con gravedad—. ¿Habías oído hablar de ellos? […] Prefieren asaltar a los viajeros, y aun así lo hacen en grupo. No entiendo muy bien por qué, la verdad. Hoy eran más de veinte, y si hubiesen vencido, solo habrían conseguido tres cerebros para repartir entre todos.
—¿Cerebros? (p.140)

El traductor no se debe anticipar a la intención de la autora de revelar paulatinamente los rasgos definitorios de los monstruos, para no desperdiciar el efecto sorpresa específico a este género literario y también para no acudir a repeticiones que se evitan en el texto fuente (el sustantivo *cerebro* figura solo dos veces, mientras que *sorbesesos*, siete veces).

4.4. ADAPTACIÓN

El procedimiento de la adaptación se ha concretado en reinterpretaciones contextuales de los términos originales, con las subsiguientes transformaciones formales y semánticas. Los siguientes términos derivados se han adaptado en rumano a través de la composición:

https://biblioteca-digitala.ro

29. a. esp. chup-ón
chupar:1CONJ.-SUF.
rum. *oase+roade (*oase-roade*)
hueso:N.PL.+roer:3CONJ.IND.PRES.3SG.
'que roe huesos'
b. esp. lengu-ar-az
lengua:FEM.SG.-DER.1-DER.2
rum. *glasuri+amăgitoare (*glasuri-amăgitoare*)
voz:N.PL.+engañoso:N.PL.
'voces engañosas'
c. esp. trepa-dor
trepar:1CONJ.-SUF.
rum. *șopârl+iederă (*șopârliederă*)
lagarto.FEM.SG.+hiedra.FEM.SG.
'lagarto y hiedra'

Tal como se observa, sendas voces, española y rumana, destacan rasgos distintos de las especies designadas. En el ejemplo (29.a), el esp. *chupón* y el rum. *(oase-)roade* aluden a cierta manera de comer que implica, en el primero, el uso de los labios y de la lengua y, en el segundo, de los dientes; además, el término rumano explicita la entidad Tema del verbo de consumación (rum. *oase* 'huesos'). Se ha mantenido esta variante para evitar los calcos *sugar, sugător, sugaci* que aluden sea a un lactante, sea, irónicamente, a un bebedor y también para ilustrar la manera en que ataca el monstruo:

30. Hay algo en su saliva que calma el dolor para que no te despiertes con los mordiscos. Así se pueden pasar toda la noche, y primero se comen los dedos de tus pies, luego tus pies, después los tobillos, las pantorrillas... Algunos se despiertan a tiempo y solo pierden un par de dedos. A otros los sorprendió la mañana desangrándose en sus camas, sin piernas. (p. 15)

La versión en rumano de (29.b) supone un cambio metonímico de 'lengua' a 'voz' (rum. *glas*) y una adición adjetiva que transparenta el efecto de las voces, es decir, aquel de engañar a las víctimas. Se ha elegido esta solución porque el calco *limbut* mencionado por el DSR y sus sinónimos populares *limbăreț* o *limbuțelnic* consignados en el MDA se refieren, en general, a una persona habladora o ruidosa, lo que no corresponde al sentido de la palabra *lenguaraz* y tampoco al modo de manifestación de los monstruos. Si la RAE define el vocablo español, en primer lugar, como 'persona deslenguada, atrevida en el hablar' (DRAE *s.v. lenguaraz*) y, en segundo lugar, como 'políglota' (que no corresponde a los posibles sentidos desarrollados en la novela de Laura Gallego), solo la séptima acepción de *limbut* mencionada en el MDA implica la acepción (anticuada) de 'calumniador', que probablemente sería menos conocida por un lector moderno. Mediante el teratónimo rumano *glasuri-amăgitoare* se ha evitado el calco de imperfecta correspondencia y se ha ilustrado el modo de ataque del monstruo, que no implica la cantidad o el carácter difamatorio de palabras, sino algo mucho más sutil y pernicioso, la capacidad de imitar las voces de los conocidos en peligro, despertando en las futuras víctimas la compasión y el deseo de ofrecer auxilio.

Finalmente, en (29.c) la manera de desplazarse verticalmente se convierte en doble referencia a un individuo genérico y prototípico de una especie animal (el lagartijo entre los reptiles) y vegetal (la hiedra entre las plantas trepadoras). Tal solución

https://biblioteca-digitala.ro

recalca el aspecto híbrido de los monstruos, difícilmente catalogables, adaptables a diferentes entornos, ya que el verbo *trepar* no se refiere solo a una acción humana, sino que es también una característica inherente de algunos animales y plantas.

5. CONCLUSIONES

La literatura *fantasy* le permite al autor adentrarse en mundos solo parcialmente regidos por las mismas leyes físicas y sociales que el universo real, lo que puede determinar un cambio de código y, por consiguiente, una innovación del lenguaje. El papel del traductor es adaptarse y proponer a su vez nuevos significados o formas empleando mecanismos idénticos o solo parecidos a los del autor. Pese a no erigirse en única dificultad de traducción, encontrar equivalentes para los teratónimos de la novela galleguiana ha sido quizá la etapa más retadora por el número significativo de monstruos y por la multitud de recursos léxicos implicados. A vista de pájaro, los procedimientos de formación de palabras se concretan en ponderaciones de la siguiente manera: el 70% de los términos en español se han obtenido por resemantización de lexemas existentes, por comparación con el 47% en rumano; en otras palabras, las creaciones *ad hoc* representan el 30% de los teratónimos en español y el 53% en rumano. En lo atinente a las técnicas y procedimientos de traducción, cabe observar que en el 74% de los casos se ha recurrido al calco – 27% calco parcial y transposición; 20% calco parcial y modulación; 17% calco total; 10% calco parcial –, mientras que las demás soluciones se han basado en la modulación o adaptación (17%) y en la sinonimia (10%). La preferencia de la traductora por las creaciones *ad hoc* y por el procedimiento del calco empleado en frecuente tándem con la modulación o la transposición revela la búsqueda de una mayor transparencia y expresividad a la hora de designar las numerosas especies esperpénticas de esta novela que capitaliza el miedo a lo ajeno.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

CĂRTĂRESCU, Mircea, *Enciclopedia Zmeilor*, Bucureşti, Humanitas, 2010;
GALLEGO, Laura, *El bestiario de Axlin – Guardianes de la Ciudadela I*, Madrid, Montena, 2018;
—, *El secreto de Xein – Guardianes de la Ciudadela II*, Madrid, Montena, 2018;
—, *La misión de Rox – Guardianes de la Ciudadela III*, Madrid, Montena, 2019;
—, *Bestiarul lui Axlin – Străjerii Cetății*, traducere de Mioara Adelina Angheluță, București, Polirom, 2020.

Fuentes secundarias

Academia Română, Institutul de Lingvistică „Iorgu Iordan – Al. Rosetti", *Gramatica limbii române* (GALR), vol. I, Bucureşti, Editura Academiei Române, 2008;
ALLEN, Judy, *Enciclopedia fantasy: [un ghid al animalelor fabuloase şi al fiinţelor magice, de la elfi şi dragoni la vampiri şi vrăjitori]*, Bucureşti, RAO, 2006;
ALVAR EZQUERRA, Manuel, *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco Libros, 1994;
BRAGA, Corin (coord.), *Morfologia lumilor posibile: utopie, antiutopie, science-fiction, fantasy*, Bucureşti, Tracus Arte, 2015;
ECO, Umberto, *A spune cam acelaşi lucru*, Bucureşti, Polirom, 2008 [2003];
HRISTEA, Theodor, "Calcul lingvistic ca procedeu de îmbogăţire a vocabularului", in *Sinteze de limba română*, Bucureşti, Editura Albatros, 1984, pp. 100–121;

https://biblioteca-digitala.ro

Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE), Madrid, Espasa Libros, 2009;

STANCIU-ISTRATE, Maria, *Calcul lingvistic în limba română (cu specială referire la scrieri beletristice din secolul al XIX-lea)*, București, Editura Academiei Române, 2006;

VINAY, Jean-Paul, DARBELNET, Jean, *Comparative Stylistics of French and English. A Methodology for Translation*, Amsterdam/ Philadelphia, John Benjamins Publishing Company, 1995 [1958].

Diccionarios

Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* (DRAE), 23.ª ed., [versión 23.4 en línea], URL: [https://dle.rae.es], [05.2021];

Academia Română – Institutul de Lingvistică „Iorgu Iordan – Al. Rosetti", *Dicționarul explicativ al limbii române* (DELR), București, Univers Enciclopedic, 2009;

Academia Română – Institutul de Lingvistică „Iorgu Iordan – Al. Rosetti", *Dicționarul ortografic, ortoepic și morfologic al limbii române* (DOOM), București, Univers Enciclopedic, 2007;

Academia Română – Institutul de Lingvistică „Iorgu Iordan – Al. Rosetti", *Micul dicționar academic* (MDA), ediția a II-a, București, Univers Enciclopedic, 2010;

CALCIU, Alexandru y Zaira SAMHARADZE, *Dicționar spaniol-român* (DSR), București, Univers Enciclopedic, 2005.

Símbolos y abreviaturas de las glosas interlineales

*	= creación *ad hoc*
+	= composición
-	= derivación
ART.	= artículo definido
CONJ.	= conjugación
FEM.	= flexión de género femenino
MASC.	= flexión de género masculino
N.	= flexión de género neutro
PREF.	= prefijo derivativo
PL.	= flexión de número plural
SG.	= flexión de número singular
SUF.	= sufijo derivativo

https://biblioteca-digitala.ro